

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2021.354	10/05/2024	19/05/2024
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Grado + master universitario/ licenciatura relacionado con ciencias de la salud, biomédicas y/o bioquímica. (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
MÉRITOS A VALORAR		
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de técnicas relacionadas biología celular, citometría de flujo, biología molecular y proteómica, estudios in vivo.. 	
OTROS REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> Nota media del expediente superior a 8. 	
IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none"> Inglés. (Deberá aportarse certificado o diploma). 	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación).	Septiembre 2024	Completa 1575 h anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
26.066,88 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
IDIVAL	Neoplasias Hematológicas y Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
El proyecto a desarrollar implica una formación interdisciplinar en distintas áreas como biología molecular, citometría de flujo, bioinformática, estudios in vivo, etc. y la participación en proyectos internacionales.		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Dr. Enrique M. Ocio San Miguel.	Neoplasias Hematológicas y Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.	Estudio aleatorizado en fase III que compara bortezomib, lenalidomida y dexametasona (VRd) seguidos de ciltacabtagene autoleucel, una terapia de linfocitos T con receptor de antígeno quimérico (T-CAR) dirigida contra BCMA frente a bortezomib, lenalidomida y dexametasona (VRd) seguidos de una terapia con lenalidomida y dexametasona (Rd) en pacientes con diagnóstico reciente de mieloma múltiple para los que no está previsto



		un trasplante de células madre hematopoyéticas como tratamiento inicial		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: Puntuación mínima para esta fase: 40 4. Informe del Tribunal 5. Resolución Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Presidente: Enrique M. Ocio San Miguel, jefe del servicio de Hematología del HUMV Vocal: Patricia Maiso, Investigadora de IDIVAL Vocal y secretaria: María José Marín Vialled, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL. 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Conocimiento de técnicas relacionadas biología celular, citometría de flujo, biología molecular y proteómica, estudios in vivo	Curricular	Cumplimiento del mérito.	SÍ/NO	30
Nota media del expediente superior a 8.	Acreditación.	Cumplimiento del mérito.	SÍ/NO	20
Inglés	Acreditación	Nivel	B2: 5 puntos C1: 10 puntos	10
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

- (1) No subsanable
 (2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

